

## EDITORIAL

### CCOO y la situación en Cataluña

**Pese al rechazo que nos merece la postura de CCOO de Catalunya en el “conflicto” catalán, en esta sección sindical seguimos trabajando por las mejoras sociales y laborales en la Universidad de Málaga**

Es de dominio público la postura del sindicato en Cataluña, de *CCOO de Catalunya*, en la situación anómala de esa comunidad. Con una presunta transversalidad y buenos deseos de vuelta a la normalidad política, institucional y social, esta organización, se ha metido innecesariamente en un charco al alinearse el pasado 15A junto a reivindicaciones de la causa independentista. Nuestra Confederación, Madrid, no le ha enmendado la plana a las Comisiones de Cataluña. Esto no va de brindis al sol ni eslóganes de ocasión, no basta con afirmar que en CCOO *“hemos apoyado, apoyamos y apoyaremos todas aquellas iniciativas que vayan en la dirección de mejorar cualitativamente la democracia en España, la separación de poderes y el carácter garantista de nuestro sistema judicial”*. Del mismo modo que el Gobierno de Rajoy se desenvuelve con una torpeza e incompetencia digna de estudio, hay que condenar claramente a quienes en Cataluña están traicionando a su país y delinquiendo en el uso y abuso de sus cargos. Desde Madrid y Barcelona, unos y otros, desatienden desde hace demasiado tiempo los problemas reales de la gente, los laborales, educativos, sanitarios, o asistenciales.

Desde el reconocimiento al carácter sociopolítico de la que, en datos constatables, es la mayor organización civil del Estado, CCOO; entendemos que debe prevalecer siempre el mayor beneficio para la clase trabajadora, no tomando partido de manera incomprensible en un conflicto que deben resolver la política y, en su caso, la Justicia. Lo hecho allí no es en nuestro nombre. No compartimos la actuación de nuestros colegas en Cataluña. Sin tapujos, lo venimos manifestando. Algunos hemos comunicado por escrito al sindicato nuestro malestar y hemos valorado la posibilidad de tirar la toalla y pedir la baja. No es la primera vez que las decisiones erróneas y las malas prácticas de algunos compañeros nos han producido incomodidad e incluso bochorno.

Sin embargo, en el claroscuro del panorama social y político general, en esta Sección Sindical seguimos apostando por el trabajo en las CCOO. Una organización que pese a todo sigue siendo un referente: dando la cara y algo más para hacer posible esta democracia, y liderando la lucha contra los recortes sociales y laborales. Este sindicato, pese a sus errores, juega un papel relevante para avanzar en justicia social y laboral, y mejorar nuestro país. CCOO sigue siendo en todo caso esa última línea de resistencia social frente a los abusos crecientes de las administraciones y de los empresarios, aportando mucho más que recibe (incluidas las subvenciones que regula la Constitución del 78).

En el convencimiento de que, trabajando con estas siglas, con CCOO de Enseñanza podemos mejorar las cosas de nuestro entorno cercano, nos anima a superar la desazón que nos causan los renglones torcidos del sindicato en otros ámbitos. Seguimos en la brega sindical, compartiendo tiempo y tareas, hombro con hombro, con gente con la que desde hace años convergemos en valores humanos y sociales. A pesar de las dificultades, en esta Sección Sindical de esta universidad, insistiremos con convicción en una labor que esperamos siga siendo reconocida por una mayoría de su plantilla.

## ¿SABÍAS QUE...

### Se puede deducir la cuota de afiliación en la declaración de la renta

El gasto de estar afiliado a un sindicato puedes deducirlo al realizar tu declaración anual de la renta, según marca la ley del IRPF. La deducción puede suponer un [ahorro en la cuota de entre el 20 y el 35%](#) según los casos. Este importe **no aparece** en el borrador de Hacienda en cumplimiento de la Ley de protección de datos. Sin embargo, puedes deducir las cantidades que has pagado en concepto de cuotas por tu afiliación a CCOO. Los justificantes son los mismos recibos bancarios o de nómina que ya tienes.

Recuerda que no necesitas un certificado, si bien puede obtenerse en la [zona de afiliación](#) de la web de CCOO.

### Consulta. Jubilación Clases Pasivas y Factor de Sostenibilidad

*Los jubilados a partir de 2019 vamos a cobrar menos que si lo hacemos en el 2018, debido a la aplicación del factor de sostenibilidad en el sistema de la SS. Qué hay de cierto en todo esto.*

Respuesta ([zona afiliación](#))

## DESTACAMOS



Imagen del encuentro del pasado 20 de marzo en la Facultad de Comercio y Gestión



### Campaña de CCOO sobre jubilaciones y pensiones

Dado el interés suscitado entre una buena parte de la plantilla de la UMA sobre el incierto futuro de las pensiones públicas, así como sobre la entrada en vigor de aspectos clave, como el llamado "factor de sostenibilidad", la Sección Sindical de CCOO viene realizando una campaña informativa que iniciamos el pasado 20 de marzo, con la Jornada sobre Pensiones, en la Ampliación de Teatinos.

Por otra parte, en colaboración con la Seguridad Social, estamos organizando citas en los diferentes campus con funcionarios de éste organismo para que faciliten a los compañeros y compañeras interesados, la activación de su cl@ve para poder acceder los datos personales y poder gestionar y calcular, tanto la jubilación como la futura pensión.

### Última hora – El Gobierno retrasa a 2022 la aplicación del "factor de sostenibilidad"

- Rajoy pacta con el PNV subir todas las pensiones. [Más info](#)
- Rajoy sacrifica ante el PNV la reforma para frenar las pensiones. [Más info](#)
- El PP "se come" su reforma del factor de sostenibilidad. [Más info](#)
- CCOO valora la subida de pensiones con el IPC en 2018 y 2019 pero lo ve insuficiente. [Más info](#)

## NOVEDADES EN LA UMA

### Consenso en el nuevo baremo para la provisión de puestos del PAS Funcionario

Finalmente se llegó a un acuerdo entre las diferentes secciones sindicales y la Gerencia en relación a la modificación del baremo contenido en el Reglamento de Provisión de puestos de trabajo del PAS funcionario. El consenso sindical alcanzado se reafirmó el pasado día 3 de abril con la firma del acuerdo de nuevo baremo con la Gerencia. [Documento nuevo baremo](#)

### CCOO hizo sus aportaciones

En la última propuesta de la Gerencia, sobre formación, CCOO advirtió que, de todo el tiempo dedicado a formación específica en un curso académico, sólo 100 horas serían baremadas, y cada hora de ese tipo de curso valdría menos que cursos con menos horas. Dado que la formación permite adquirir mayor competencia profesional y debe de ser un proceso que abarque toda la vida laboral, CCOO, en sintonía con lo que dispone la propia LOU, pidió una rectificación de ese apartado que fue atendida por la Gerencia eliminando tal limitación.

Tras la aprobación, el pasado día 9, por el Consejo de Gobierno del nuevo baremo, desde la Sección Sindical de CCOO hacemos una **valoración positiva** tanto del acuerdo firmado (esta vez, con unanimidad) como del proceso negociador. Éste es un buen ejemplo de cómo, con espíritu constructivo, respeto a las personas, voluntad de consenso y evitando enroques, utilizando la lógica y, por qué no, algo de oposición, podemos lograr que no siempre haya que doblegarse a determinadas voluntades. Y nos planteamos qué hubiera ocurrido si estas circunstancias se hubieran dado en anteriores negociaciones –por ejemplo, cuando aceptaron que unos departamentos fuesen nivel 20 y otros, nivel 17–, o qué podría ocurrir si se vuelven a dar en el futuro...

### Principales novedades. Nuestras apreciaciones

1. En el apartado d) “antigüedad” la valoración pasa de 0’50 puntos por año a 0’30. No obstante, si en el concurso participa alguien que supere el máximo de 10 puntos, se tomará como referencia la mayor antigüedad de todos los funcionarios que se hayan presentado al concurso y la puntuación del resto de concursantes se calcula de forma proporcional. De esta forma se consigue que nadie, por más antigüedad que tenga, pierda puntos en este apartado, copinado un sistema utilizado por el PDI.

2. En el apartado c) “formación” se reduce a la mitad el valor de cada hora de formación, tanto la relacionada con el puesto como la relacionada con la Administración en General. Además, se aplican coeficientes reductores en función de la antigüedad de los cursos a valorar.

En este apartado queremos destacar, que por segunda vez, la Vicegerencia pretendía que los cursos con una antigüedad superior a 5 años no se valorasen, y en una segunda propuesta (que no dejó por escrito) pretendía no valorar más que treinta horas de cada curso, llegando a las 100 primeras horas de cada curso, que aceptaron gustosamente SITUMA, CSIF y CGTSEMSIAM, encontrando nuevamente la oposición en la Sección Sindical de CCOO, y en esta ocasión de UGT, forzando a retirar la propuesta a todas luces injusta.

3. Por último, en el apartado g) “experiencia profesional” se reduce también la valoración del tiempo y sobre todo se contempla la valoración del tiempo en puestos de distintas áreas básicas, para permitir que determinados puestos, que se habían quedado marginados con la reestructuración de áreas que se hizo en el PORHUMA, puedan tener reconocimiento.

### Acuerdo sobre el Plan de Promoción 2018 para el PAS Laboral

Está a la espera de la aprobación del Comité de Empresa de la última propuesta de Gerencia ampliada del Plan de Promoción 2018 (artículo 51 de las Normas de Aplicación de Porhuma) que acepta la petición sindical de 5 plazas más de técnico especialista en SICAU.

### Acuerdo de Bolsas de Trabajo de PAS

Vicegerencia y Comité de Empresa del PAS están negociando los términos de un próximo acuerdo para determinar las bolsas de trabajo en determinadas categorías profesionales.

**El Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía se reúne en la UMA**  
En el rectorado de la UMA se ha reunido el Comité Ejecutivo del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía. [Más info](#)

## ACTUALIDAD General

### **Contra las políticas que han empobrecido a la sociedad**

Si no hay reparto del crecimiento económico, habrá conflicto. Con esta advertencia se puede resumir el llamamiento que ha realizado el secretario general de CCOO. [Más info](#)

### **Los pensionistas vuelven a salir a las calles para exigir pensiones dignas**

La "primavera caliente" de los pensionistas y jubilados ha vivido una nueva jornada de movilizaciones este domingo 15 de abril. Numerosas ciudades de todo el país han sido escenario de manifestaciones por unas #PensionesDignas que han contado con una gran participación, fruto del malestar y la indignación por una subida de la pensión "vergonzosa". [Más info](#)

### **PGE de 2018: CCOO los valora insuficientes para una salida definitiva de la crisis**

El Gobierno presenta unas cuentas muy insuficientes que no recogen las inversiones que necesita Andalucía ni el tan reclamado plan especial de empleo. [Más info](#)

### **CCOO impugna ante la Audiencia Nacional el Real Decreto-Ley que convirtió en estructurales los recortes educativos**

Requiere su derogación o suspensión sine die por considerar que las medidas recogidas eran temporales, transitorias y con un fin socioeconómico concreto. Seis años después, y en un contexto de crecimiento económico, su aplicación habría dejado de tener justificación. [Más info](#)

### **CCOO exige una rectificación de la "deriva autoritaria" contra la libertad de expresión**

Queremos denunciar la "deriva neautoritaria" que se ha producido durante la gestión de la crisis. No solo se han adoptado medidas de carácter laboral o económico, también medidas que han limitado la libertad de expresión". [Más info](#)

### **CCOO explica en Málaga el segundo acuerdo de mejora del empleo en el sector público**

La responsable confederal del sindicato, ante unos 150 delegados del sector público de la provincia de Málaga, ha analizado la repercusión del II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo, firmado el pasado 9 de marzo. [Más info](#)

## ACTUALIDAD Andalucía

### **Arrancan las comisiones de seguimiento del Acuerdo de Mejora de las Condiciones de Trabajo**

Empieza con buen pie el desarrollo del Acuerdo del 27F, conforme a los plazos previstos. Ya se han constituido las comisiones de seguimiento del PDI y del PAS para desarrollar el Acuerdo de Mejora de las Condiciones de Trabajo, que suscribió CCOO en el marco de la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía. Así, la Comisión de Seguimiento del PAS arrancó el pasado 6 de abril para materializar temas como: la carrera horizontal, el nuevo sistema de evaluación del desempeño, o la armonización de las condiciones laborales (jubilación parcial, conciliación familiar-laboral, etc). Por su parte, la Comisión de Seguimiento del PDI, desde el pasado día 13, también ha iniciado sus tareas.

### **El panorama universitario andaluz ofrece un abanico de 600 titulaciones**

El panorama del Distrito Único Andaluz (DUA) de universidades muestra una oferta de 717 másteres oficiales, ese es el cómputo global de las 10 universidades de la comunidad. De esa cifra hay que reducir los que tienen carácter interuniversitario. [Más info](#)

## Servicios



# Renta 2017

En el sector de Enseñanza, CCOO de Málaga te ofrece, desde el 23 de abril hasta el 29 de junio, asesoría para efectuar la declaración de la renta. Las citas previas se facilitan a la afiliación en el teléfono 952 649 949.

### Cómo funciona CCOO y cuáles son algunos de los servicios que ofrece

Entre otras fuentes, gracias al Servicio de Información y Orientación al trabajador o trabajadora (SIOT) la ciudadanía puede realizar consultas sobre sus derechos laborales, sobre su convenio y sobre cualquier tema de ámbito laboral. Te invitamos a conocer desde dentro parte de nuestro día a día. [Vídeo](#)

## TRIBUNALES

### Sentencia del TS sobre cómputo de días de permisos retribuidos reconocidos en convenio

CCOO pedirá la traslación inmediata de la sentencia a la CIVEA del PAS y PDI Laboral así como a las mesas sectoriales. [Sentencia](#)

### CCOO observa con preocupación la sentencia del TC sobre la LOMCE

CCOO lamenta que la mayoría conservadora del Tribunal Constitucional haya impuesto su criterio ideológico en relación a aspectos fundamentales para la equidad y la calidad educativa. [Más info](#)

## La Foto



Cabeza de la manifestación del pasado día 15 en Málaga, por unas pensiones dignas

## Breves

### **Oposiciones UMA. BOJA**

Resolución de 13 de marzo de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se modifican las Ofertas de Empleo Público del personal de administración y servicios correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017. [Más info](#)

### **Publicada la convocatoria del concurso oposición del PASF de la UMA**

El pasado día 6 se publicó en el BOE la convocatoria del concurso oposición de personal funcionario de la Escala Administrativa. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 26 de abril. [Más info](#).

### **Oferta de Empleo Público Complementaria de PDI de la Universidad de Málaga para el año 2017**

El BOJA publica la Resolución de la UMA según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2017, por el que se aprueba OEP Complementaria de Empleo Público. [Más info](#)

### **El fin de la endogamia: por qué triunfan las universidades que no contratan a sus alumnos**

Un 73% de los profesores españoles dan clases en la misma universidad en la que leyeron sus tesis doctorales. [Más info](#)

### **Educación abre la puerta a la universidad gratuita en España**

Méndez de Vigo anuncia que las comunidades podrán aplicar, si quieren, unas tasas del 0%. [Más info](#)

### **El Banco de España dice que la creación de empleo no servirá para garantizar las pensiones**

Considera que solo se garantizaría el equilibrio del sistema reduciendo lo que cobran los pensionistas. [Más info](#)

### **El miedo al factor de sostenibilidad dispara las jubilaciones un 9% en 2018**

El 44% de los que han pedido su retiro lo han hecho con menos de 65 años. [Más info](#)

### **Un experto propone flexibilizar la edad de jubilación hasta los 80 años**

El economista y asesor de Analistas Financieros Internacionales (AFI) defiende que "hay que acabar con la tiranía de los 65 años". [Más info](#)

### **¡Los presupuestos más sociales de la historia!**

Estamos acostumbrados a que los políticos mientan, o al menos a que pretendan vendernos un relato falaz. Pero, en ocasiones, los embustes adquieren tales proporciones que inclinan a pensar que nos toman por tontos. [Más info](#)

### **La UMA recupera los ingresos por investigación de antes de la crisis**

El campus supera los 6,4 millones de euros en contratos con empresas del entorno. [Más info](#)

### **'Masterbación': hacerse un máster a sí mismo por el puro placer de tenerlo**

Práctica habitual entre unos cuantos que, casualidades de la vida, pertenecen a un mismo partido político. [Más info](#)

**SOMOS CCOO – En defensa de tus intereses**  
Sección Sindical de Comisiones Obreras de la UMA